



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Registro General I

NOTA INFORMATIVA

Se participa al Letrado de la parte recurrente, que al escrito presentado ante este Tribunal, en la fecha luego expresada, le ha correspondido la Sala y número de registro que a continuación se expresan:

Fecha de presentación: 24 de octubre de 2016.

Recurrente: Lluís Jaime López.

Recurso número: 5577-2016.

Sala: Sala Segunda.

La Secretaria de Justicia del Pleno
encargada del Registro General.



Letrado: Fusté Mercadé. .

Los datos personales contenidos en el presente documento relativos a la parte actora, a quien representará y defensa, así como, en su caso, a la eventual concesión del beneficio de justicia gratuita, se ingresados en el Tribunal Constitucional [artículo 3.1 del Acuerdo del Pleno del Tribunal Constitucional de 21 de diciembre de 2006 (BOE núm. 1, de 1 de enero de 2007)]. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en su caso, ante la Secretaría General del Tribunal –calle Domenico Scarlatti, número 1– [artículo 8.3 del Acuerdo de Pleno del Tribunal Constitucional de 21 de diciembre de 2006 (BOE núm. 1, de 1 de enero de 2007)].